



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Mesa especial Luminotecnia - EX-2020-00209084- -UNC-ME#FAUD

VISTO:

La nota presentada por el estudiante de la carrera de Diseño Industrial **DI STEFANO BRUNORI, Franco Dario**, obrante en el expediente EX-2020-00209084- -UNC-ME#FAUD por la cual solicita una mesa especial de examen en la asignatura electiva **LUMINOTECNIA APLICADA - LUMINARIAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL** para regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiante se encuentra cursando su tesis de grado, El informe emitido por Secretaría Académica.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Constituir una Mesa Especial de examen en la asignatura electiva **LUMINOTECNIA APLICADA - LUMINARIAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL** para el estudiante **DI STEFANO BRUNORI, Franco Dario** DNI 29.968.310, para el día 22 de octubre de 2020 a las 14:00 hs. con el tribunal que a continuación se menciona: Presidente: Arq. **MARISTANY, Arturo** ; Vocal 1: Arq. **BRANCO, Claudia**; Vocal 2: Arq. **ANGIOLINI, Silvina**.

ARTICULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Area de Estudiantes, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.